

Ciudad y Fecha: \_\_\_\_\_

Señores  
**BANCO DE LA REPUBLICA**  
Bogotá D.C.

Respetados señores:

En atención al requerimiento notificado por el Banco de la República de la apertura de una cuenta de ahorros pensión, para la consignación de mi mesada pensional a través de Colpensiones, les informo que he realizado la apertura de la misma en el Banco: \_\_\_\_\_, para lo cual anexo la correspondiente certificación bancaria.

Es de aclarar que he realizado el presente trámite acatando las instrucciones recibidas en las comunicaciones de la Subgerencia General de Servicios Corporativos SGGSC-1430 del 17 de octubre de 2019 y otras relacionadas con la misma, donde nos manifiestan a los pensionados del Banco de la República la terminación del convenio interadministrativo entre el Banco de La República y Colpensiones y modificaciones en la forma de pago. Esto no quiere decir que lo anterior lo haya realizado por voluntad propia, toda vez que me preocupa el hecho que por mi edad y estado de salud se pueda generar una situación compleja frente al pago de mi mesada pensional.

Espero con lo anterior cumplir con sus requerimientos y, que por lo tanto, mi situación como pensionado del Banco de la República no se vea afectada de manera alguna ante el cambio de la modalidad de pago a través de Colpensiones.

Cordialmente,

\_\_\_\_\_  
C.C.